

PRESENTACIÓN

En este nuevo número de “Trastornos de la Conducta Alimentaria” continuamos ofreciendo artículos de interés en el ámbito de los trastornos alimentarios y desde diversas perspectivas.

También en este número se ofrecen algunos artículos que han constituido el Trabajo Final del Curso de Experto Universitario en Trastornos de la Conducta Alimentaria y Obesidad (II Edición), de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) recientemente concluido.

Como artículo Editorial, Patricia Bolaños Ríos, del Instituto de Ciencias de la Conducta, nos ofrece un repaso por algunos de los cuestionarios usados en pacientes con Trastornos de la Conducta Alimentaria. Nos recuerda que, además de las entrevistas médica, nutricional y psicológica, se necesitan pruebas psicométricas que proporcionen objetividad a las observaciones de los profesionales tanto en el primer contacto con los pacientes como en su evolución. Con este fin, suelen utilizarse una serie de cuestionarios que evalúan los distintos aspectos que influyen en este tipo de trastornos. En la recopilación de Patricia Bolaños Ríos se detallan algunos de los cuestionarios más utilizados, aportando relevante información para mejorar la efectividad en el tratamiento por parte de los equipos interdisciplinares.

Un interesante artículo Original llega de la mano de Joseba Koldo Etxeberria Zapirain, Profesor de Educación Física del Instituto de Enseñanza Secundaria ORIXE BHI (Gobierno Vasco). En este caso, el profesor Etxeberria señala que la industria de la moda promueve, como ideales de belleza femenina, modelos de cuerpo de mujer a los que la mayoría de las chicas y mujeres no suelen ajustarse. En muchos casos este desajuste produce complejos físicos, una mala imagen y sentimientos de vergüenza corporal acerca del propio cuerpo, que, en definitiva, provocan una baja autoestima y facilita la aparición de Trastornos de la Conducta Alimentaria. Por contra, señala Etxeberria, en su Centro de Enseñanza de Secundaria se ha comprobado que la actividad de la ducha, propia de las clases de Educación Física, incide en sentido contrario, es decir, mejorando la imagen corporal y la autoestima corporal de las chicas. Afirma en su artículo que mostrar el cuerpo desnudo, tanto las chicas como los chicos, “existiendo de todo en cuanto a atractivo físico”, y ser respetados y aceptados tal como son, les ayuda a

asumir sus respectivos cuerpos. En consecuencia esta actividad escolar podría servir como elemento de prevención de los trastornos de la conducta alimentaria.

En un trabajo de Revisión, Sonia Albarracín hace un repaso de la evaluación nutricional mediante técnicas de impedancia, analizando sus ventajas e inconvenientes en los casos de trastornos de la conducta alimentaria. Indica Sonia Albarracín que el uso de la impedancia bioeléctrica en el estudio de la composición corporal puede desvelar el estado de salud nutricional de los sujetos. Para ello resulta importante conocer cuáles son los fundamentos que se aplican, los distintos instrumentos disponibles, así como las diferencias que los hacen más o menos atractivos en el análisis de los distintos compartimentos que componen el organismo, todo ello para realizar la elección adecuada en el estudio de pacientes con trastornos de la conducta alimentaria.

Por otro lado, Rocío Galván Banqueri y cols., se vuelve a presentar un trabajo sobre el establecimiento de una dieta adecuada en los Trastornos de la Conducta Alimentaria, la metodología a seguir. Los trastornos de la conducta alimentaria son alteraciones psicológicas caracterizados por desórdenes alimentarios, distorsión de la imagen corporal, preocupación excesiva por el peso y sentimientos de culpabilidad. Dentro de ellos se destacan la Anorexia Nerviosa, la Bulimia Nerviosa y el Trastorno por Atracón. Para que el tratamiento tenga éxito es necesario un abordaje interdisciplinar, siendo los dietistas-nutricionistas los responsables del tratamiento nutricional. La familia también desempeña un papel determinante. Actualmente, hay nuevas líneas de investigación que apuntan a un nuevo enfoque de tratamiento a través de la simulación en Realidad Virtual, lo cual puede suponer un gran avance en el tratamiento de estas patologías.

En otra Revisión, María Calderón Bautista y cols., nos vuelve a recordar (lo cual nunca está de más) aspectos importantes del síndrome de realimentación, su prevención y tratamiento. El síndrome de realimentación es un cuadro clínico complejo que se produce como consecuencia de la reintroducción de la alimentación, ya sea de forma oral, enteral o parenteral en pacientes malnutridos. Estos pacientes presentan trastornos en el balance de fluidos, alteraciones electrolíticas (hipofosfatemia, hipomagnesemia e hipopotasemia) y déficits vitamínicos. Este tipo de alteraciones provocan manifestaciones clínicas como alteraciones respiratorias, neurológicas, cardíacas,

neuromusculares y hematológicas. Su prevención durante el tratamiento es fundamental y algo que nunca debe olvidarse.

Como en todos los números anteriores, seguimos expresando nuestro agradecimiento a los autores y volvemos a dejar constancia de que nuestra Revista es, ante todo, un lugar para la reflexión y para mostrar trabajos e ideas, desde muchas disciplinas. Nos gusta recordar que en estos años hemos venido contando, y seguimos contando, con las aportaciones de profesionales diversos ámbitos como ya hemos señalado.

Seguimos esperando nuevas aportaciones, siempre es motivador conocer lo que otros hacen y piensan. En este sentido, la Revista Trastornos de la Conducta Alimentaria sigue y seguirá abierta a la opinión, a la voz, de quienes quieran aportar su experiencia y conocimientos para mejorar la ayuda a nuestros pacientes y sus familias.

Ignacio Jáuregui Lobera

Director